



Dirección de Administración y Finanzas  
AREA MUNICIPAL

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 001 emitido con fecha 02 de Enero del año 2013, que delega la función de Firma por orden del Sr. Alcalde a la Administradora Municipal(SUB).

### DECRETO

La Dirección de Administración Y Finanzas, pagara a Don : VICTOR SAEZ HENRIQUEZ Ru [REDACTED]  
 La cantidad de \$ : 162,097 CIENTO SESENTA Y DOS MIL NOVENTA Y SIETE PESOS  
 Por concepto de : CAJA GASTOS MENORES  
 Fecha de Pago : 15/04/2014

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
DECRETO EXENTO	169	01/01/2014	162,097

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-22-12-002-001-000	GASTOS MENORES OFICINA		162,097
532-12-00-000-000-000	Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo	162,097	
215-22-12-002-001-000	GASTOS MENORES OFICINA	162,097	
111-02-09-000-000-000	BANCO MUNICIPAL SANTANDER		162,097
<b>Sumas Iguales</b>		<b>324,194</b>	<b>324,194</b>

### REFRENDACION

Cuenta	215-22-12-002-001-000		
Presupuesto Vigente	9,770,000		
al Comprometido	4,810,000		
Saldo x Comprometer	4,960,000		

SECRETARIA MUNICIPAL

DIRECCION DE CONTROL

SECRETARIA MUNICIPAL ADMINISTRADOR

DIREC. DE ADM. Y FINANZAS

CANCELADO

CH./..... 16/04/2014